

Subscription.—PAGOS ADELANTADOS
En Madrid, un mes, 1 peseta
Provincias y Portugal, trimestre, 3 pesetas
Ultramar y naciones convenidas en el
tratado postal, semestre, 6 pesetas
Este mismo plazo en las naciones no convenidas
venidas, 8 pesetas

Número suelta 5 céntimos

El Ideal

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo.—MADRID

Respeto á la legalidad republicana
Cortes Constituyentes

FRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea.....	5 pesetas
En la tercera.....	2 »
En la cuarta.....	0'25 »
Anuncios de preferencia en los ladillos	1'40 »
del folletín.....	1'40 »
Número atrasado.....	0,25 »

25 ejemplares 75 céntimos

POR LA IDEA

LUZ Y ENERGÍA

Las declaraciones del concejal Sr. Niembro en el meeting de Arganda han levantado fuerte polvareda en el campo político.

Entre los monárquicos todo es alegría, y satisfechos, se hacen la cuenta de que hay republicanos que se llevan poco con los servidores de la regencia en cuanto á moralidad y buena administración.

En los republicanos háse producido muy distinto efecto; y la indignación al saber que hombres por ellos elegidos defraudan, ó por lo menos, administran mal los intereses del pueblo de Madrid, es la nota culminante de sus sentimientos.

Nosotros, siguiendo un criterio análogo al que hemos manifestado en otras varias ocasiones, sentimos que el mal exista, pero no que sobre él se concentre la necesaria luz para ver claro.

Si hay concejales republicanos que prevencian ó se venden á las grandes empresas, nosotros pedimos para ellos más severa justicia que si se tratara de fusionistas ó conservadores.

Si hay en nuestras filas vividores políticos, rivales en el Ayuntamiento de las mesnadas de Aguilera, conviene que los tales salgan á la pública picota, y sean por los republicanos conocidos.

Los monárquicos podrán vivir en la inmoralidad, es casi para ellos necesaria. Una institución inmoral y degenerante debe cobijar á los corrompidos; pero la República, esa forma de Gobierno en la cual ve España su redención, de la cual espera firme justicia y hermosa honradez, no puede dar abrigo jamás á los explotadores de oficio que ejercen su industria á la sombra de un partido político.

Véase en esto, como en todo, la diferencia enorme que existe entre los criados de doña María Cristina y los servidores del pueblo.

Cuando en las filas dinásticas se descubre un Bosch, no le falta jamás el amparo de los suyos, que se esfuerzan por hacer sombra primero, y conseguir más tarde la impunidad.

Los republicanos procedemos de otro modo. En el momento en que cae grave acusación sobre alguno de los nuestros, como tenemos la justicia por norma y la moralidad por escudo, pedimos luz en lugar de sombras, energía en vez de impunidad.

Luz para conocer con precisión los delitos. Y energía, mucha energía, para castigar á los culpables.

LOS QUE CALLAN

Cuando la opinión republicana del país se está manifestando á todas horas de modo tan claro y evidente por la necesidad de un pronto y vigoroso arranque de energía que ponga término á la angustiosa é insostenible situación en que la Patria se encuentra; cuando de

todas partes surgen conflictos y problemas gravísimos que de día en día hacen más inminente una gran catástrofe nacional, y por todos es temido el resultado que la tal situación ha de tener en breve plazo, si los llamados por el pueblo á regenerar la Patria no acuden al llamamiento; cuando todo esto ocurre á las alturas en que nos encontramos, después de veinte años de miserias y desventuras monárquicas, el silencio de los que, por la situación que ocupan en los partidos republicanos, se hallan obligados á hablar, parécenos ya, más que inexplicable, sospechoso y digno de censura.

Sospechoso y digno de censuras, repetimos, porque los que en estas circunstancias callan y tan poco se preocupan de la marcha de los negocios públicos, como si á ellos y al pueblo que dirigen nada importaran estas cuestiones, parecían que no han de hablar jamás, ni nunca han de salir de su estudianto mutismo; y menos han de lanzarse por el verdadero camino de nuestra regeneración social y política.

«Los jefes callan; los jefes no hacen nada de provecho para nuestra causa; esto es lo que á todas horas se oye en voz baja entre los republicanos, aunque nadie, ó muy pocos, se atreven á decirlo alto; esto es lo que está hoy en la conciencia de la gran familia republicana, y esto es lo que ha de obligar á nuestros correligionarios á adoptar algún acuerdo que saque á España del abismo en que la han hundido los famosos Gobiernos de la restauración, si quiera con ello se disgusten los que hoy callan y con su silencio parece como que aprueban y dan como buena la actual situación de España.»

POLÍTICA

Las elecciones.—Entre republicanos.—Marruecos.—Un convenio denunciado.

En todas las provincias se ha publicado ayer el decreto convocando á elecciones para diputados provinciales en aquellos distritos donde los diputados han cumplido su mandato legal.

Son tantas las dificultades que encuentra el Gobierno para arreglar su encasillado, que el Sr. Sagasta se ha creído en el caso de intimidar á los candidatos más turbulentos, llegando á decir que si no se ponen de acuerdo los liberales está dispuesto hasta á dejar el Gobierno, y que el partido conservador haga las elecciones.

Claro está que en esto no puede verse más que una de las ya descreditadas habilidades de D. Práxedes.

Coméntase mucho, en los sitios donde se reúnen republicanos, las declaraciones que hace pocos días hizo en Arganda el señor Niembro, y unánimemente se manifiesta la opinión de que en este asunto debe hacerse mucha luz, como conviene al prestigio de la minoría republicana en el Ayuntamiento.

La situación de Marruecos es objeto entre los políticos de muchas conversaciones, y en todas se conviene, con rara conformidad, en que la conducta apática y débil del Gabinete liberal es la más á propósito para dar el golpe de gracia al escaso prestigio que nos

han dejado en aquel imperio los Gobiernos de la regencia.

En breve deben comenzar á regir en los Estados Unidos del Norte de América las nuevas tarifas aprobadas por el Congreso federal, tarifas que, según se asegura, se hallan plagadas de errores, algunos de los cuales perjudican los intereses de aquella nación.

Quizás se decretará una revisión, pero sea de ello lo que quiera, en cuanto se halla en vigor, el Gobierno español denunciará el convenio vigente entre la República americana y nuestras posesiones de Ultramar.

A este efecto, el ministro de Estado telegrafió ayer en este sentido al ministro de España en Washington, ordenándole que inmediatamente se plantee la reforma, pase la nota al Gobierno yankee denunciando el referido convenio.

COSAS DEL DIA

Porzosamente hemos de seguir ocupándonos de los asuntos de Marruecos, y consta que no somos nosotros los que en este asunto tratamos al Gobierno con más dureza; hay periódico monárquico que aprista sin duelo y acha la culpa de cuanto sucede al señor Morat.

«Pero vamos á ver, ¿por qué no dicen ustedes las cosas más claras?»

Morat es culpable, no podemos negarlo; pero, ¿no hay por ahí alguien más á quien, con justicia, echar la culpa? Pues con estos procedimientos monárquicos se ha armado tal pisto nacional, que no se sabe si somos ingleses ó tudescos.

Lo único que hasta la fecha se ha averiguado es que los españoles no servimos más que para enriquecer á ciertas familias extranjeras.

Ya que nuestro Gobierno es tan complaciente con Marruecos y no quiere pedirle la indemnización que nos adeuda hasta que Ad el Azis apacigua los ardores bélicos de sus súbditos, podía completar su obra pacificadora enviándole á Martínez Campos.

«No le llaman el pacificador? Pues justo es que aproveche cuantas ocasiones se le presenten á mano para justificar su inerte.»

A ver si con las kábilas del Sur realiza otra operación tan extratética como la marcha del Bazán, ó hace una paz como la del Zanjón.

En ambas operaciones hubo maliciosos que vió el oro á montones; pero cualquiera, aun siendo verdad, es fe lo que dicen las gentes.

Nosotros, en el asunto de Marruecos seríamos aún mucho más generosos.

Le enviaríamos á Sagasta para que sustituyese á Muley Araaf, á ver qué resultado obtenía con los riffeños su política de pastelería.

Morat haría un Garnit inimitable, especialmente para ciertos asuntos.... de provecho. Sería generoso en regalar minas que nada le costasen; desarrollaría la industria aromática.

En cuanto al amplio albornoz, á la larga chillaba y al dotante aftán, nada hay que decir; le sentarían admirablemente.

Lo único que no sabemos es con la gracia con que pueda calzar las babuchas.

Aguilera podría fomentar las asociaciones benéficas, pues aunque parezca rarotambien, hay moritos que les gusta tirar de la oreja á Jorge.

Groizard fomentaría las carreras en pelo; Capdepón, tendría que habérselas con los talebs, del imperio los ulemas, le colmarían de bendiciones, y no faltaría algún kadí que le impulsara la ley.

D. Amós encontraría muy buenos recaudadores de contribuciones, llevándose en su compañía á los arrendatarios de las cédulas personales, y estamos seguros que el pueblo agradecería el regalárselas unas cuantas barras de cosmético para el bigote.

Beserra no hace falta, pues en el imperio del Mogreb no hay provincias ultramarinas, pero con su facilidad lingüística aprendería muy pronto el árabe, y puede ir como suplente de cualquiera cartera que vaque.

López Domínguez, el gran reformador de nuestro ejército, le organizaría al sultán grandes bandas de tambores, y con ellos se restablecería la paz y concordia entre los creyentes.

Paquito, para vivir á sus anchas, daría fodo en la barra de Saló, y así nadie le preguntaría por la Marina.

Ya sabemos lo que el sultán ganaría con un Gabinete de esta altura; lo que si pudiéramos asegurar es que los españoles nada perderíamos con que se nos fueran.

Es más: si Muley Abd-el-Aziz se lleva á toda la polilla que les rodea, le perdonaríamos la indemnización, y quien sabe si algún prebendo generoso le regalaría el morrión de Sagasta.

MAÑANA:

Carta de EL DUENDE

EFEMERIDES REPUBLICANAS

El 23 de Agosto de 1572, por

NICOLÁS DÍAZ Y PÉREZ

La República y Los republicanos

Decía en mi primer artículo que los republicanos progresistas no debíamos acudir á las elecciones, y al propio tiempo, aducía las razones en que para ello me fundaba.

En éste insistí en lo mismo, y exponí algunos datos que conserva mi memoria, y que los creo pertinentes al asunto de que se trata.

Nadie puede decir, sin proferir una calumnia, que los republicanos seamos un partido indisciplinado, porque probado está hasta la saciedad, que siempre que se nos ha llamado, ya á los comicios, ya á manifestaciones antimonárquicas, ya á círculos y reuniones, ya, en fin, á donde quiera que los intereses del partido lo reclamaban, hemos acudido á defender nuestras ideas.

«Pero como quiera que por todos estos medios no hayamos conseguido dar un paso de avance hacia la aproximación de nuestro ideal, y si á esto se agrega que la conducta de algunos de los de arriba no responde á las justas aspiraciones de los de abajo, se comprenderá fácilmente el por qué se han apoderado de las fuerzas vivas de los partidos republicanos ese descaimiento, esa indiferencia, esa apatía, esa falta de entusiasmo en todo cuanto á elecciones se relaciona.»

Y voy á exponer algunos de las causas que producen todo cuanto dejo dicho. Recordaréis que en una numerosa reunión que tuvo lugar en el teatro de la Alhambra

cuando los concejales republicanos se retiraron del Municipio, uno de ellos dijo estas ó parecidas palabras: «Que siempre había estado en la creencia de que la Casa de la Villa era un foco de inmoralidad, y que en el poco tiempo que llevaba perteneciendo á la Corporación municipal, había podido observar que en aquella casa no había más arreglo que prenderle fuego, incluyendo hasta el archivo... ¿Qué tales serían el desarreglo y desbarajuste que en ella reinarian!»

No debe negarse que la minoría republicana del Ayuntamiento, en aquella época, hizo una campaña enérgica, hasta el extremo de que puede decirse que la salida del alcalde Bosch y la caída del Gobierno conservador se debió á dicha minoría; pero aún no hizo bastante.

Todos convenimos conmigo en que pudo hacer más en aquella célebre sesión, en que el cinismo de un alcalde insensato, á quien la opinión le aplicaba un calificativo deshonroso, osó ordenar á un guardia del Municipio que prendiera al concejal más popular de Madrid: á D. José María Esquerdo. Y, como defendió sus derechos aquella minoría? De una manera enérgica, sí, pero no lo suficiente á la gravedad del caso.

De aquella sesión debió salir la chispa revolucionaria, que hubiera convertido en cenizas la arcuomida monarquía borbónica.

«Pero se me contestará: «Si á los republicanos nos sorprenden los acontecimientos con las manos en los bolsillos.» Y á esto sí que efectivamente no sé qué contestar, y sólo diré que eso es causa del mucho interés que prestan á los asuntos políticos los que están encarrilados de la marcha de los partidos republicanos.

Desde la fecha á que hago referencia, hasta la actual, se ha aumentado la minoría del Municipio con ocho correligionarios más; por lo tanto, dicha minoría se compone, desde 1.º de Enero, de diecinueve concejales republicanos.

Y ahora cabe preguntar: «Esta minoría ha hecho alguna campaña en defensa de los intereses del pueblo de Madrid? Si.

«Ha conseguido algo? No. Luego queda demostrado que los republicanos no podemos esperar nada de las corporaciones, y por tanto, no nos importe que haya en ellas muchos, pocos ó ningún individuo de nuestras ideas: la República no viene ella sola; hay que buscarla.»

Conviene recordar á los cortos de memoria—que cuando las elecciones de diputados á Cortes, últimamente verificadas, y en las reuniones que les precedieron, casi todos los oradores, así de poca como de mucha significación política, decían: «Republicanos, acudid á las urnas como un sólo hombre: vamos por última vez; vamos á jugar la última carta; sin acordarse, sin duda, de la fábula El pastor y las ovejas.»

El partido republicano, disciplinado siempre, acudió á donde sus jefes le ordenaban, y sucedió lo que no podía menos de suceder, que triunfamos en Madrid y otras capitales de provincias; pero, ¿qué provecho hemos sacado del triunfo? No lo hemos visto hasta ahora.

Llegan otras elecciones, y el Gobierno sagastino, haciendo una de las suyas, las suspende desde Mayo, fecha en que debían verificarse, hasta Diciembre en que se verificaron.

La minoría republicana del Congreso protestó enérgicamente, y tomó el acuerdo de retirarse de las Cortes.

El pueblo aplaude, con entusiasmo, que rayaba en delirio, la conducta de sus diputados, haciéndole concebir esperanzas que luego resultaron frustradas.

«Para todo el verano de 1893, y.... nada; pero llega el mes de Diciembre, y ¡oh desencanto! los mismos que habían dicho en

—¡Hola! ¿quieras escaparte?... bueno es saberlo, dijo la tía Mayor, examinándome atentamente; ¿y te ayudaba el tupo de Bamboche? Tan bueno es el uno como el otro, ¿No queréis robar el oficio que os enseñamos!... Luego te compondré.

Dicho esto, dejéme la tía Mayor en el cuarto de las cabelleras, cerrando la puerta con llave.

Lleno de desesperación y anegado en llanto, me arrojé en el suelo, acusándome de ser la causa involuntaria del castigo de Bamboche.

Pasada esta primera crisis de dolor, apliqué el oído á ver si percibía los lamentos de mi camarada.

Pero todo estaba en el más profundo silencio. Me encaramé á la ventana guarnecida de barras de hierro, y no ví nada.

Por la noche, y á la hora de cenar, oí tocar á una puerta, y en seguida la voz de la Levrasse.

—Martinito.... te acostarás sin cenar; así se calmará tu agitación; mañana te consolaré el hombre-pescado, tu futuro amigo.

Pasé una noche cruel, cien veces más cruel que la primera en que dormí en aquel aposento, á mi llegada á casa de la Levrasse.

A eso de media noche, quebrantado de cansancio y de pesar, concillé un sueño, turbado por espantosas pesadillas; veía á Bamboche sufriendo tormentos horribles, y le oía decirme «Por tu culpa, Martín, por tu culpa....» En medio de estos penosos sueños se me aparecía la figura monstruosa del hombre-pescado, persiguiéndome, sin poderme librar de sus atroces mordiscos.

Dos golpes estrépitos me despertaron sobresaltado, estando con esta pesadilla. Había amanecido, y me llamaba la Levrasse.

—Pronto, pronto Martinito.... acaba de llegar el hombre-pescado, y aguarda á su servidor.

tus caricias y haces más ruido que daño.... á mí no se me oye.... nada.... pero mis consejos penetran en el pellejo más que tus aspavientos de furor.... ¿Dices que está en la cueva Bambochito?

—Sí, y bien atado.... aunque quería mordiscarme las manos.

—Vamos á hacerle una visita, dijo la Levrasse con su voz melosa; se encaminó hacia la puerta de pantillas, como un gato montés que se embosca para acechar la presa.

Desde mi entrada en la casa, jamás había la Levrasse impuesto un castigo á Bamboche; de suerte que las amenazas y el tono de nuestro amo me llenaron de terror.

La tía Mayor acabó de llenar la medida de mi espanto, cogiendo á la Levrasse por el brazo, y diciéndole á media voz:

—Pero cuidado no te excedas....

—Desoída.... no te necesitamos hasta dentro de quince días, replicó la Levrasse; no te apures, no oírás nada.... Yo no meto ruido.... nada.... nada.... nada.... y desapareció, repitiendo esta palabra que acompañaba con gestos.

—No importa, dijo la tía Mayor, evidentemente inquieta, á pesar de su dureza; no importa, voy yo también.... hoy está de mal talante la Levrasse.

Tiró la cuerda y echó á andar hacia la puerta, dejándome desesperado, pues por mí, por haber querido facillitar mi fuga, iba Bamboche á sufrir un castigo que me parecía tanto más terrible, cuanto más misterioso era.

Asiendo entonces por el brazo á la tía Mayor, exclamé:

—Yo era quien quería escaparme.... para mí había dispuesto la cuerda Bamboche.... yo se la pedí.... y yo merezco el castigo.

Además, como tantos niños abandonados, carecía de nociones del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto. Me equivoqué, había retenido algunas severas palabras de mi amo Lemosin contra el robo; pero estas palabras, simplemente afirmativas, no podían dejar huellas muy profundas en mi imaginación, ni luchar, sobre todo, con las seductoras paradojas de mi camarada; porque confieso que una vida vagabunda con Bamboche y Basquine, una vida libre y aventurera, y alimentada con las limosnas de las personas caritativas, ó en último resultado, con los medios expuestos, me parecía el bello ideal de la felicidad.

CAPITULO IX

EL HOMBRE-PESCADO

La tarde misma del día en que me negué á valerme de los medios de evasión que Bamboche me proporcionara, hizome señal con el dedo la Levrasse de que le siguiera al cuarto de las cabelleras.

Este hombre, con sus muecas convulsivas, con su sangre fría, su enroscada y burlesca, su voz de pito y lebrico sardónico, me infundía más miedo que la tía Ma-

Marzo que se acudiera á las urnas por última vez, aconsejando que se volviera á ellas; el pueblo se hace el sueco, no acude, y, es claro, se sufrió una derrota colosal.

Por lo visto, no les aprovechó la lección que recibieron, toda vez que se deciden á acudir á las próximas, y es seguro que sufrirán el segundo desengaño.

Después de todo, no está mal que quienes nos han hecho sufrir tanto á nosotros, sufran también algunos.

Aquí ya está visto: no se quiere más que elecciones, donde todos trabajemos y ganen unos pocos.

De propósito he dejado para lo último la corporación provincial, por ser las elecciones próximas para cubrir esos cargos.

En la Diputación de Madrid hay una minoría republicana, y sin embargo, tales han sido sus campañas, que si alguna vez ha dado señales de vida, lo ha hecho para dar el fríste espectáculo de no estar conformes entre sí, y votar unos republicanos en contra de otros.

Y ahora trabajad, republicanos, para llevar muchos candidatos á la Diputación, que vais á sacar, como vulgarmente se dice, la cabeza caliente y los pies fríos.

Dentro de los partidos republicanos se impone una de estas dos soluciones: ó los jefes se identifican con la opinión, ó se retiran á sus casas; de lo contrario, tendremos sobrada razón para decir que ellos son el mayor obstáculo para el desenvolvimiento de la República.

Y... como pienso insistir sobre este asunto, dejo la pluma por hoy, y pongo punto. Angel B. Campos.

Paréntesis

ROPA VIEJA

Los puestos de buñuelos rodeábanse de gente; los repartidores de periódicos cruzaban en todas direcciones; el industrial abría su tienda, ya arrojando encima de mis pies la basura, ya azotándose la cara con los zorros; la devota, con el velo por el rostro y el rosario en la muñeca, acudía al templo; el calavera, encogido de hombros, envuelto en su capa, ojoso, pálido, mostrando el arrugado frac cuando una bocanada de aire le levantaba el abrigo, entraba en el domicilio paterno; el albañil acudía á la obra pensando en sus hijos; el estudiante á la Universidad pensando en las carambolas; la doméstica del principal sacudía un rodapié, cubriéndose de pelusa; la señorita del entre-suelo regaba sus macetas, dejando caer medio jarro de agua sobre mi cabeza, y el coche jinero, limpio y aseado, corría resaca y colocarse en su punto. Esto, en resumen, vale tanto como decir que eran las ocho de la mañana.

Despertábase Madrid en un día sin sol y con frío.

Cuando D. Leopoldo O'Donnell estaba en el Poder, el partido progresista en el retraimiento, y la situación de mi pequeño adelantado en un estado lastimoso, aunque éste último dato no puede precisarse con exactitud la fecha á que me refiero, acostumbraba á darme grandes paseos por Madrid á esta hora que describo, la más á propósito para estudiar tipos y costumbres.

Seguía yo mi calle de Toledo abajo, á tiempo que oí una voz conocida, que decía con esa entonación que sólo el interesado sabe darle: —Trajo ropa vieja que vendéese... tra-pero.

Y volví la cabeza instintivamente.

En medio de la calle, cargando el peso del cuerpo sobre una pierna, mirando á los balcones, y en actitud de descanso, estaba un ropavejero, en quien reconocí á un antiguo criado que había servido en mi casa, en aquellos tiempos en que se gastaba el criado. —¿Qué es esto, Fermín—le dije, acercándome á él cariñosamente.—¿Ahora te has dedicado á este oficio?

—¡Está tío tan malo, tan perdido!... Con esto se va uno defraudando.

Era Fermín de regular estatura, seco de carnes, el color cobrizo, la mirada burlesca, la barba rala; llevaba en la cabeza una gorrilla vieja, encima un jipijapa, y sobre éste un descomunal chaco de artilería; cubría su cuerpo una zamarra guaracida de astracán, y un pantalón estrecho de color indefinible; sostenía en la diestra un cuadro de caoba con el retrato de Espartaco, y sobre el hombro un talego lleno de ropas.

Aquel talego había picado mi curiosidad, ésta es un gran defecto; por eso le tienen las mujeres, y yo, dominado totalmente, rogué á Fermín que me mostrase su mercancía.

Hizolo así con buen deseo, y cuando le abrí y vi en su fondo una mezcla abigarrada de cintas, trapos, telas y vestidos, sentí correr por mi cuerpo un estremecimiento de placer.

Ebrío de gozo, metí mano, y saqué á la suerte un traje de niño. Era de piqué blanco, con puntillas finísimas del mismo color, y un gran lazo de seda carmesí. El mejor vestido aparecía ya con bastante uso; le conté plé largo trecho, y sentí que el corazón se me llenaba de melancolía.

Esta prenda—dijo Fermín—es de un chorrillo que ha muerto dejando á su marésita en la mayor desesperación. Ella se fió en las palabras de un gachó, y aluego el gachó parece que la ha faltado. Palabralmente me contó ella tío. Dijo dice de cómo la prometió de que irían á la Vicaría, y la del humo, se fió y no volvió. A la probe muchacha le servía el chiquillo de consuelo. Ma enseñao su estampa, que la tiene del *daganatipo*. No he visto criatura más hermosa: bien que la madre es una muñales de garbo y de garlochi. Vamos, al hombre que engaña á una gachi lo mandaba á ceró.

—No sabes, querido Fermín—exclamé—lo mucho que te agradezco el relato que me haces de esa interesante historia; pero te lo agradecería doble si me hablastes en términos que yo entendiera fácilmente, porque no chanelo caló.

Volví á meter mano en el talego, y acerté á sacar un frac de última moda, elegante, perfumado, con un rasgón en el pecho y ma-chas de vino en la solapa.

—Ese futraque—preguntó diciendo Fermín—es de un señorito que está á pupilo en casa de una señora, alta ella, mu habladora, viuda de un carabinero...

—Al grano, al grano—le interrumpí.

—El grano es que el dueño de este futraque está metido siempre en juergas, en casas de juego, separao de su padre... Dijo dice la puplera que si tuvo ó no tuvo con una joven que va allí muchas mañanas á armarle una chillería.

—Calla, hombre: hemos cogido el hilo de la historia. Este señorito es el padre de la criatura, el que tantas lágrimas hace verter á esa pobre muñales de quien antes hemos hablado.

Fermín se quedó encarado, mirándome fijamente, y después de una pausa, exclamó, rascándose la cabeza con la uña del dedo índice:

—¿Y que pué que tenga usted razón?

—Vamos á ver—dijo—qué otra cosa encierra este misterio. ¿Qué talego. Entonces le toqué la vez á una bata de señor mayor, forrada de seda, con cordones y pasamanería de lo mismo. Esta bata—segui diciendo—es del abuelo, no cabe duda, del padre de ese calavera que ma cuentas. ¿Qué va á que este señor está triste, pensativo, de mal humor, lamentándose siempre de la conducta de su hijo?

—La bata—replicó Fermín—me la vendió una criada, y no habé con ella del dueño, ni pa bueno ni pa malo. El ropavejero abrió de nuevo el talego y me presentó la abertura, invitándome á que sacase otra prenda. Nunca lo hubiera hecho. No sé qué día era aquel de los de la semana; pero sí no era martes, lo parecía. Alegre, contento, lleno de dulce expansión me hablaba con mi antiguo criado, sin sospechar lo que iba á sucederme. No tuve presentimientos; el corazón no me decía nada. Tienen razón los materialistas: el corazón es una porción de carne sólida, colocada al lado izquierdo del pecho, donde continuamente da golpes, ni más ni menos.

Luego que Fermín me presentó el talego abierto saqué un vestido de mujer, vestido que fué la causa del mayor tormento y de la desesperación más grande que ha pasado mortal hasta la fecha en que acaeció el suceso. Era de seda azul, con muchos volantes y cabeceas de terciopelo negro. Aquella seda azul, aquellos volantes, aquellos terciopelos negros, habían pertenecido á la señora dueña y jefe de mis pensamientos, y me cubrí de indignación y de vergüenza al ver en manos de un prosaico ropavejero sus preciosas reliquias.

—¡Oh, dulces prendas, por mi mal halladas! La curiosidad me hizo buscar el bolsillo de la falda, y meter la mano, tropezando dentro con un pedazo de cartón, que saqué precipitadamente.

Era mi retrato, de cuerpo entero, en traje de domingo, y con una dedicatória que encendía yesca.

—¡Oh, descuido mujeril! mi efigie iba camino del Rastro á formar parte de aquel confuso laberinto de muebles desventajados, hierro viejo y ropas usadas. ¡Para eso me había y retratado en la fotografía de Vernay!

Juré vengarme; pero circunstancias ajenas á mi voluntad, me hicieron desistir de mi propósito.

Yo te aconsejo, lector amigo, que antes de llamar á un ropavejero, escudriñes minuciosamente los bolsillos de la ropa, que realices, por si acaso va en ellos un billete amorofo ó una cuenta que nos nos pagado.

Simplecio Bobadilla.

¡CARIDAD!... ¡BENEFICENCIA!...

(IMPRESIONES DE UN DETENIDO)

III.

Yo supuse que el individuo que hizo la hombrada de castigar mi delito, sería alguno de la policía secreta, y que me habrían de llevar ante un inspector ó persona de carácter que deshiciera la *hazaña* del joven *Plan-tropico*; pero el guardia me dijo que era el secretario particular del alcalde.

—No puede ser, le respondí. Una persona de esa categoría tiene que poseer instrucción y sentido común suficiente para distinguir entre el pordiosero de oficio á quien se debe recoger, y el desgraciado á quien recogiendo se le inutiliza para gestionar medio honroso de cubrir sus atenciones.

—Pues si no es el secretario—añadió el guardia—es uno de sus escribientes.

—Eso ya tiene otro ver. El pobre no mandará nunca, y ha aprovechado la ocasión de lucir sus facultades, llevando el trastorno y las lágrimas al hogar de un honrado y laborioso padre de familia.

—Caballero... ya ve usted que soy mandado: yo nada puedo hacer.

—¿Y quién le dice á usted una palabra? Por lo general los desdichados suelen tener más bien su origen arriba. Los de abajo... ¿qué van á remediar?

En esto llegamos á la Casa de socorro del distrito de... y un escribiente algo más atento que el otro me hizo varias preguntas, estampando en una hoja poco menos que mi filiación.

Volví á salir con el guardia y le pregunté dónde me iba entonces á conducir.

—Pues á San Bernardino, me contestó.

—¿A San Bernardino?

—Naturalmente.

—¿Y no interviene nadie en estos asuntos que está facultado para resolver si lo hecho es legal ó arbitrario? ¿No hay quien, antes de encerrar á un individuo, pesa las razones que decidan si es víctima de un error, de una venganza, de una calumnia ó del capricho? —La marcha que se sigue es la que usted ha visto. Recogemos á cualquiera; lo llevamos á la Casa de socorro, nos dan el volante y... á San Bernardino con él.

Señor alcalde: eso es una imprevisión y una falta de criterio inauditos; eso es dejar al ciudadano á merced de cualquiera que lo arroje al montón con estúpida tranquilidad; y á la anciana haciéndole abandonar á su familia, que quizá ignore los medios que ha de utilizar para deshacer el error.

Si, señor conde de Romanones. En la misma Casa de socorro, en la alcaldía de barrio, en cualquier punto que se designe, debe haber quien oiga al detenido, juzgue si hay razón para que lo sea, ordene las primeras averiguaciones y obre, en fin, con rectitud, convencimiento de causa y equidad, evitando gastos inútiles al Asilo, vejaciones al desgraciado y vergüenza á las autoridades.

Figurémonos que un obrero lleva dos ó tres meses sin trabajar, y al fin logra que le utilicen desde un día próximo. Soñando está con que llegue ese día, y con suspender la colecta diaria que, á despecho suyo, se ve obligado á hacer. Ya tiene asegurado el pan de sus hijos; ya no habrá privaciones en su hogar durante algún tiempo; el que se trabaja en la obra. Pero... ¡ay! que la última noche, faltándole quizá una sola moneda para retirarse, y enjugar la postrer lágrima que hacen rodar la vergüenza y el pudor violentados por el hambre, un chigarabús que quiere darse tono, ó un polizone rudo, lo detienen y encierran.

Es justo, es humano, es racional que se prive á ese infeliz de ganar el sustento diario, que se prolongue el infortunio de su familia y que el Municipio sostenga á quien tiene ya medios de subsistir?

Pues éste y otros casos deben precaverse antes de obrar en definitiva; antes de arrojar á la escoria el diamante oculto por el lodazal.

Verdad es que el criterio de ciertas gentes será otro.

—Cuando pide limosna—dirán—poco hay que compadecerle. Si tuvieses algunas luces,

si no fuera un estúpido, otros medios encontraría, quizá menos expuestos, para buscarle lo que necesita.

Dígame, si nó, si cesante, hecho un duque desde que subió al Poder Sagasta.

En resumen: después de una calle de la Amargura eterna, durante cuyo tránsito lloré de desesperación, figurándome la escena que en mi casa ocurriría viendo que tras una hora se deslizaba la siguiente, y la aurora aparecía sin saberse nada de mí, el guardia y yo llegamos al asilo llamado de San Bernardino.

Quirico.

CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO

Trabajos del juzgado

El juzgado del distrito del Centro, encargado del proceso á que dió motivo el suceso que tuvo origen en la *chirlala* de la calle de Tetuán, continúa activamente ocupándose en la instrucción de dicho proceso.

A causa de haber tenido que ausentarse de esta corte el juez municipal del distrito en funciones del de instrucción D. Joaquín Díaz Cañabate, se ha encargado de la causa el juez suplente Sr. Auriolos.

El procurador Sr. Figueroa, en representación del procesado D. Carlos Regúlez, ha presentado un escrito al juzgado pidiendo la reforma del auto de procesamiento, y que se separen los procesos contra los jugadores y contra los agresores de los guardias.

Competencia

Por virtud de la comunicación del capitán general de Madrid, para que se inhibiera el juzgado instructor por lo que se refiere al delito de insulto de obra y lesiones á la Guardia civil, dicho juzgado ha remitido la causa al fiscal, en cuyo poder se halla para emitir dictamen, á los efectos del art. 84 de la ley de Fajuciamiento criminal.

Consideramos probable que no se acuerde la inhibición, sirviendo de fundamento el artículo 11 de dicha ley—por aparecer en este asunto á la vez personas sujetas á la jurisdicción ordinaria y otras aforadas—en relación con los artículos 15 y 16 del Código de Justicia Militar, y el 322 de la ley orgánica del Poder judicial.

Mariano Torres

El distinguido doctor Sr. Barragán, al practicar ayer la cura ordinaria al guardia Torres, pudo apreciar el lugar donde se hallaba alojado el proyectil que le causó la herida.

En vista de esto, se dispuso que fuera trasladado el herido á la sala de operaciones, donde convenientemente clorformizado, fué extraído el proyectil dilatando la herida, en lo que se invirtió diez minutos.

La bala se hallaba implantada en el cuello quirúrgico del fémur, y fué extraída felizmente con una pinza.

Al doctor Barragán auxiliaron su compañero D. Tomás García y los ayudantes señores Subiza, Muñoz y Arrate.

El paciente no sintió dolor alguno.

Después se procedió á la cura antiséptica, rellenando la herida de gasa iodoformica.

Se quitó el tubo de desagüe, colocado en la contra abertura, porque el hemón ya no supuraba.

El enfermo, cuando recobró el sentido y vió el proyectil, que estaba aplastado, hizo grandes demostraciones de agradecimiento al Sr. Barragán, y le pidió la bala, que le será entregada hoy.

Mariano pasó el día con bastantes dolores, que por la noche se le calmaron un tanto.

Comió con bastante apetito, y á última hora tenía una temperatura de treinta y ocho grados y tres décimas.

Gran parte del día estuvo acompañado por su madre, que participó de su alegría al conocer el feliz resultado de la operación y al saber que el nuevo inspector se halla en vías de curación próxima, según la opinión facultativa.

Eusebio Castillo

Este procesado tiene completamente curada la herida que le produjo en el cuello el guardia civil Arias, y se halla en vías de cicatrización la que le causó en el pecho el sereno Vitoriano.

En breve se emitirá por los médicos forenses el informe sobre el estado de sus facultades intelectuales.

ROBO EN LA TABACALERA

Importante descubrimiento

El que hicieron ayer el inspector de vigilancia D. Antollín José Lorenzo y varios empleados de la Tabacalera, tiene mucha importancia.

Sabia esta señor, por confidencias reservadas que coincidían con otros informes que los empleados de la Compañía Arrendataria tenían, que en una agencia de negocios de la calle del Carmen se expendían sellos á precio más económico que el que tienen, sospechándose que una persona conocida por dichos empleados era la encargada de llevar al agente los sellos que necesitara.

Ayer tarde se apostaron en la calle del Carmen, cerca de la casa en que habita el agente de negocios, viendo llegar á la persona de quien sospechaban, á quien seguían á cierta distancia los inspectores de la Compañía señores González, Riego y Sánchez.

En vista de que la persona en cuestión tardaba bastante en salir de la casa en que habita el agente, acordaron sus perseguidores pedir al juez un mandamiento para poder penetrar en el indicado domicilio.

El juzgado de instrucción de guardia, en vista de la gravedad de la denuncia, se constituyó acto seguido en el domicilio del agente D. Manuel del Castillo, calle del Carmen, número 38, piso tercero.

Allí pudo comprobarse que, efectivamente, existían en poder de un individuo llamado Juan Poveda, que era de quien se sospechaba, 2,521 sellos de 15 céntimos y 286 de 5 peseta.

Dicho Poveda, en unión del agente de negocios Sr. Castillo, y tres individuos que se hallaban en el domicilio de éste, fueron llevados inmediatamente al juzgado de guardia.

Habla Poveda

El juez de guardia Sr. Vignote interrogó á Juan Poveda, el cual parece que, entre otras cosas, dijo que se había encontrado los sellos en la calle del Carmen, esquina á la de Mesonero Romanos, dudando de la legitimidad de ellos se dirigió, con objeto de presentárselos al Sr. Castillo, al domicilio de éste, el cual le aseguró que eran buenos, y que no tenía inconveniente en comprarlos con un descuento del treinta por ciento.

Aseguró que estaba enterado del reciente desfalco de sellos ocurrido en la Tabacalera, y que si bien sospechó que pudieran aquellos ser procedentes de dicho robo, él estaba decidido á venderse los al Sr. Castillo.

Juan Poveda parece que añadió que desde hace algún tiempo conocía á dicho señor, y aseguró también que había servido á sus órdenes.

Poveda ha sido alcaide de la cárcel de Manzanares durante catorce años, y hace diez que dejó de desempeñar dicho cargo. Ha estado empleado en el gobierno civil de agente de vigilancia, y desde hace cinco años que se quedó cesante, dice que se dedicaba á facilitar dinero á prestamo, ganándose algún dinero en esta comisión, que dice también le producía lo suficiente para atender al sostenimiento de su familia, compuesta de su mujer y siete hijos.

El agente de negocios Sr. Castillo

No podemos transcribir la declaración prestada por este señor; pero se dice que negó en absoluto tener amistad alguna con Juan Poveda, y mucho menos que éste le hubiera hecho proposiciones para la compra de los sellos que le ocuparon, asegurando que ni aun siquiera le enseñó aquellos efectos.

Parece que el Sr. Castillo sostuvo todo lo contrario de lo afirmado por Poveda, y en vista de esto el juez ordenó la incomunicación del Sr. Castillo, la de Juan Poveda y la del criado del agente, José Tejedor Gómez, que incurrió en contradicciones con lo dicho por su principal y por Poveda.

El juzgado de guardia

Este entregará hoy la causa al juez que instruye la del robo de veinte mil duros á la Tabacalera, por considerar que el hecho denunciado ayer tiene relación directa con el referido desfalco, puesto que recibió el señor Vignote, según se dice, una comunicación de la Sociedad Tabacalera, firmada por el director gerente D. Eleuterio Delgado, en la que se asegura que hay motivos más que suficientes para considerar á Juan Poveda como cómplice del reciente robo de veinte mil duros verificado en los almacenes de efectos timbrados.

El juez Sr. Vignote continuaba á las cuatro de esta madrugada trabajando en esta causa.

Los otros tres individuos que fueron dete-

yor; la cual, no obstante sus robustos puños y su vozarrón, solía esta alguna vez, al verme quebrantado de cansancio, empapado en sudor, atolondrado y con los ojos llenos de sangre, interrumpir las lecciones acrobáticas por un rato; pero cuando la Levrasse asistía á estos ejercicios, se mostraba implacable.

—Vamos, vamos, Martinito, decía con tono irónicamente dulce; ahora que has entrado en calor, no te enfries... que hace daño... Si te paras tendré que tomarte á disciplinas la medida de una armilla de franela que no debes dejar hasta setenta y un años....

Y al propio tiempo, me hacía un gesto grotesco.

Mucho me asustó verme solo con la Levrasse en el cuarto de las caballerías: luego que hubo cerrado la puerta, me dijo:

—Martinito, estoy tan contento contigo, que voy á darte una prueba de confianza.

Yo abrí unos ojos como puños.

—Mañana llega Leónidas-Tiburón.

—¿Leónidas Tiburón?

—Sí, repuso la Levrasse; es el hombre-pescado; y como tú eres aquí el más moderno, te toca el servicio corporal.

—¿Qué servicio?

—Un servicio de confianza, porque ese canalla de Bamboche sería capaz de ahogarle y dejarlo sin agua.

—¿Y yo que tango qué hacer?

—Dar de comer al hombre-pescado, en atención á que el pobrecito no tiene más que aletas.... cosa muy poco cómoda para manejar un tenedor y un cuchillo.

—Y he de dar yo de comer al hombre-pescado?

—Y darle también el agua todos los días, Martinito, porque vive dentro de una gran vasija, en calidad de pescado de agua dulce.

—¿Mudarle el agua? exclamé más y más consternado por este nuevo empleo.

—Y le darás además de beber dos veces al día agua del Nilo, de la cual trae provisión, porque no puede beber de otra: es la de su río natal; pero ten cuidado con los dedos, porque muerde.... en razón de descender por su abuelo de la familia real de los cocodrilos de Egipto, y por bisabuelo de los caimanes sagrados que reverencia y adora aquel pueblo embrutecido....

Dichas palabras, pronunciadas con el acento del charlatán, que con la varilla en la mano enseña un fenómeno, fueron interrumpidas por la aparición repentina de la tía Mayor, que se precipitó dentro del aposento como un huracán.

Con ademán furioso y amenazador traía el Alcaldese-hembra en la mano una cuerda de pozo, cuidadosamente guarnecida de nudos de trecho en trecho.

Por presentimiento adiviné que era la cuerda de que me había hablado Bamboche, y la cual debía servir para mi fuga.

El pilluelo de Bamboche quería escaparse, exclamó la tía Mayor: ya había yo caído en sospechas, y al verle escurrirse hacia el granero próximo al palomar, le seguí sin que me viera y le sorprendí con esta cuerda debajo del brazo....

—¡Hola! ¡hola! repuso la Levrasse, poniendo una cara que me hizo temblar.

—Hay más todavía; había sujetado á la ventana una especie de gancho, para colgar la cuerda.... y largarse....

—¡Hola! ¡hola! volvió á decir la Levrasse, haciendo una mueca más grotesca que la primera.

—Ahora le tengo atado en la cueva al muy bribón; ¡dad luego una educación, enseñad un oficio á estos pilluelos, para que se escapen así que están en disposición de trabajar! exclamó la tía Mayor, pero voy....

La Levrasse la detuvo.

—¡Eh! poquito á poco. Tú le tienes ya acostumbrado á

Abrióse la puerta, y al ver cómo la realidad continuaba mi ensueño, miré á la Levrasse con ojos espantados: en seguida, acordándome de los sucesos de la víspera, pregunté:

—¿Y Bamboche?

—¿Bamboche? Es más afortunado que tú.... está al fresco.... con vacaciones.... para unos días....

Después de una pausa, añadió la Levrasse:

—¿Con qué querías escaparte, Martinito? dejar así á papá y á mamá.... eso no es bien hecho.

—¿Dónde está Bamboche? ¡Quiero verle! exclamé... ¿qué le hicisteis ayer?

Al ver que la Levrasse contestaba con una mueca sardónica señalando á la puerta, callé, convencido de la inutilidad de la pregunta, pero resultó aprovechar la primera ocasión de acercarme á mi camarada.

Al llegar al patio con la Levrasse, la tía Mayor, desplegando sus fuerzas hercúleas, ayudaba al carretero á bajar de un carramato un cajón bastante pesado y de forma extraña, donde venía encerrado el hombre-pescado, como lo anunciaba un cartelón con letras coloradas sobre fondo blanco, que decía:

EL HOMBRE-PESCADO

Pensionista de *monieur de la Levrasse*, artista acróbata

Aquel cajón oblongo, y bastante parecido á un baño cuadrado, tenía por encima una cubierta hecha con una plancha de hierro batido. En raba luz al cajón por dos claraboyas circulares, guarnecidas de vidrios sin plúm, y en la parte delantera había muchos agujeros para dar paso al aire, pero que desafiaban las miradas más curiosas é indiscretas.

Por bajo de la cubierta, hacia la parte posterior del cajón, había un ancho embudo, destinado á recibir el agua

nidos en el domicilio del Sr. Castillo, se les dejó en libertad, por no existir contra ellos nada con respecto al delito que se persigue.

Relación de las letras pagadas a los suscriptores de este periódico, y que han sido devueltas sin efectuar el pago. (1)

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Suma anterior' (4,608 36), 'D. Pedro Muerza, San Adria (Navarra)', 'D. Antonio Galofré, Salma de Aiguamerá (Tarragona)', etc.

Suma y sigue..... 4.743,36

LA REPUBLICA EN ACCION

Juventud republicana nacional. La junta directiva de esta sociedad convoca a los socios de la misma a la junta general para renovación de dicha directiva, tendrá lugar el próximo sábado, 23 del corriente, a las nueve de la noche, en la calle de la Encarnación, número 23, segundo derecha.

ADHESIONES

Sirvenos de gran consuelo a los que tomamos parte en la redacción de EL IDEAL las muestras de afecto que de todas partes recibimos. Ellas contribuyen, con su espontaneidad y su entusiasmo, a borrar el recuerdo de los injustos ataques de que hemos sido objeto por el atroz delito de defender la moralidad en nombre de todos los republicanos españoles.

Si la República ha de nacer con los mismos vicios que corrompen a la monarquía, ¿a qué nuestros sacrificios? ¿para qué engañar al pueblo, que desea vivir en otra atmósfera más sana?

Ni por nada ni por nadie retrocederemos. No esperamos nada de los hombres. Todo lo esperamos de la justicia del pueblo y a su lado estaremos siempre.

Los verdaderos republicanos han de obedecer, antes que a todo, a los estímulos de su conciencia, a la rectitud de sus intenciones, al bien de la República.

Quedese para los monárquicos el amor a los hombres que pueden distribuir mercedes y el desprecio a las ideas, que en definitiva son las que prosperan y las que salvan.

He aquí las adhesiones que hoy podemos publicar:

Sr. D. Emilio Prieto y Villarreal. Nuestro querido amigo y compañero de armas.

Pocas palabras, y estas solo para decirle que estamos conformes en todo con su conducta y con la actitud que recientemente ha tomado en la cuestión que en estos días preocupó la atención pública, y que para usted ha terminado tan dignamente.

Aprovechamos esta ocasión gustosos, reiterándole nuestro incondicional apoyo.

Suyos afectuosos compañeros, — Ángel Rodríguez Ballesteros, — Luis Pardo, — Felipe González, — Florentino Moya Sánchez, — Lorenzo Valdepeñas y Rodríguez. — María-

(1) Publicamos esta relación para que se aprecie el valor de los perjuicios que nos causa el abandono de unos, el olvido de otros y la mala fe de algunos, porque desgraciadamente hay de todo. Con esta noticia, los que no hayan recibido las letras, aunque a nosotros se nos asegura lo contrario, conocerán el estado de sus cuentas con la Administración, y se apresurarán a pagar, porquese es justo, teniendo en consideración que del periódico dependen muchos obreros, y que no nos es posible atender a los gastos de la publicación, sin los ingresos que le corresponden no se realizan.

no Caballero. — Manuel Gaspar. — Juan Izquierdo. — Marcelino Sánchez.

Sr. D. Emilio Prieto. Muy señor mío y querido correligionario: Conforme en absoluto con la conducta tan digna de imitación que EL IDEAL sostiene respecto de la inmoralidad de las casas de juego y de la batalla campal que los tahures sostuvieron en plena Puerta del Sol contra los honrados hijos del pueblo, me pongo a su lado para que pueda contar uno más en las filas de la verdad y de la honradez, lema de nuestro partido.

Obligame esto, querido correligionario, a no leer más EL PAIS, del que soy suscriptor casi tan antiguo como el periódico, y, por consiguiente, le ruego me suscriba desde hoy al de su digna dirección, que considero como oficial del partido; y debo decirle que, según así como en Melilla procedían balas y no notas, aquí es lo contrario, proceden notas y no balas, pues éstas pueden elegir para la peor suerte al que defiende la razón, quedando ésta oculta entre las sombras.

Haga de ésta el uso que mejor le convenga, y me sirve de ocasión para ofrecerme de V. afmo. S. S. y correligionario Q. B. S. M., — Ignacio Giraldo Francos. Madrid 20 de Agosto de 1894.

Sr. D. Emilio Prieto. Muy señor mío y distinguido correligionario: Felicito a V. por su hermosa campaña, tirando por tierra los garitos y demás porquerías, propias únicamente de monárquicos. Irún 20 de Agosto de 1894.

Marcial Belmar.

Sr. D. Emilio Prieto y Villarreal. Nuestro querido amigo y correligionario: Los que suscriben, republicanos de las diferentes fracciones en que, por desgracia, está dividido el partido republicano, creían faltar a un deber de su honrada conciencia, como igualmente a uno de los más sacrosantos preceptos de la causa que defienden, si no se apresuraban, como lo verifican a felicitar a usted con todo el entusiasmo de sus corazones por la inteligente y valiente campaña que en pro de la moralidad vices sosteniendo en su discreto periódico, relaciona da con el juego.

Nada le importen las censuras ni los ataques virulentos. La malicia no puede destruir reputaciones tan sólidamente cimentadas.

Parte de la opinión pública, que pudo en un principio ser sorprendida, reacciona aceleradamente en favor de su causa, que es, en suma, la de la justicia y la honra de un partido.

Moralidad, Justicia e Integridad; esa es la esencia, ese es el verbo.

Prudencia, valentía, nobleza; esa es la forma, ese es el procedimiento.

Todo esto, amigo Prieto, palpita en su campaña. No desmaye, pues. Con usted está la opinión honrada.

Primero, discuta, arranque caretas, desenmascare hipócritas fariseos; después, lo que haya lugar.

El hombre político no se pertenece. Antes que el honor personal está la honra del partido a que pertenecen.

Borrénse las tinieblas primero; hágase la luz; veamos dónde existen los focos infecciosos; lancemos de entre nosotros los insectos que nos machacan con su inmunda baba; purifiquemos esta atmósfera malsana; santifiquemos nuestro evangelio, y la República se habrá salvado.

Para conseguirlo nada le importen esos botes de lanza embogados con tan poca maestría. Quedan embotados en las cotas de mala que sirven de escudo a las conciencias honradas.

El partido ha pronunciado ya su veredicto. No tardará en sancionarle su jefe. Tanto peor para éste, si así no lo hiciera.

Quedan de usted afectísimos correligionarios y amigos, autorizándole para la publicación de ésta, sus seguros servidores que su mano besan. — José de Vega, — Teodoro Bonomi, — Joaquín González, — Pedro de Miguel, — Mariano Jascoriz, — Ramón Villarreal, — Enrique Porras, — Luis Rodríguez, — Joaquín Martí, — Fermín Manzano, — José Sicilia, — Miguel Marino, — Salvador de Medio, — Joaquín Rodríguez, — Juan Matías, — Dionisio Bencel, — Máximo Aluz, — Cándido González, — Francisco Muñoz, — Recaredo Méndez, — José Rodríguez, — Florentino Moya, — Lorenzo Valdepeñas, — Policarpo Rodríguez, — Julián Cano, — Ángel Rodríguez, — Gregorio Torija, — José Piquer, — Eusebio Casado, — Francisco Piquer, — Márcos Rodríguez, — José Piquer Menéndez, — José Vergara, — Isidoro Marchamalo, — Francisco Riesgo, — Baltasar Arráiz, — Antonio Rodríguez, — José Mateo, — Salvador Riesgo, — Santiago Miguel. Madrid 22 de Agosto 1894.

JUSTICIA

El guardia municipal núm. 472 ha sido de clarado cesante, constando en el caso que está disposición reconoce por causa abusos cometidos con una mandinga sacada del Asilo de San Bernardino.

¿Está comprobado el hecho? ¿Se ha formado expediente para determinar de un modo exacto la responsabilidad que puede corresponder a dicho guardia en los hechos denunciados por la prensa?

No. Pues entonces, ¿por qué motivo se lanza esa acusación, que puede inutilizarse a un hombre para obtener otro destino?

Es indudable que se ha procedido con mucha ligereza.

Fórmese expediente, averigüese la verdad, y después, que los culpables sufran el castigo correspondiente.

Al guardia de Orden público que estaba de servicio con el municipal núm. 172 se le está formando expediente para averiguar la certeza de los hechos y exigirle responsabilidad si la hubiese contraído. Esto es lo correcto, y no puede menos de causar extrañeza la diferencia de criterio con que se procede en ambos Cuerpos.

Llamamos la atención del señor conde de Romanones, en la confianza de que seremos oídos, porque así es de justicia.

Fórmese expediente, y entonces, y sólo entonces, póngase la nota que hoy nos parece completamente arbitraria.

LA COMISARIA REGIA

Convencidos estamos ya de que serán estériles todos los esfuerzos que hagamos, para que la Comisaria regia dé cuenta de su misión y de los millones que durante cuatro años ha estado manejando a su capricho.

No hace muchos días, y con motivo de una

carta de nuestro corresponsal de Almería, hicimos algunas ligeras indicaciones respecto a este particular, ofreciendo, si no obteníamos una explicación categórica, ocuparnos más detenida y frecuentemente de asunto de tan vital interés para Almería y su provincia, de cuyas justísimas quejas y constantes clamores nos obligan a hacernos eco la humanidad y el deseo de que respaldemos la justicia.

Ignoramos las razones que haya tenido la comisaria regia para que, dando manifiesta preferencia al socorro de Consuegra, tenga, a pesar del tiempo transcurrido, en el abandono más lamentable a la provincia de Almería, tan acreedora, como todos sabemos, a los beneficios de la suscripción nacional.

Desconocemos el motivo en que se haya inspirado el Sr. Eguillor para seguir las huellas de su anterior en el cargo de comisario regio, aun cuando nos extraña de manera irregular que hallándose Almería comprendida en la real orden de los beneficios citados, y siendo una de las poblaciones que más daño sufrieron, haya sido relegada al olvido hasta el punto que ni las autoridades ni la prensa hagan valer ese derecho tan sagrado que tiene para reclamar lo que es suyo, por que para ella, tanto como para Consuegra, se hizo un llamamiento al que respondió unánimemente la caridad nacional.

Pero, hagamos historia. Cuando la terrible catástrofe de Septiembre del 91, y recientemente instituida la comisaria regia, el primitivo comisario, marqués de Aguilar de Campoo, hizo un viaje a Almería con el objeto de apreciar la verdadera importancia de la catástrofe y llevar al ánimo de sus atribulados habitantes la halagüeña promesa de un consuelo inmediato.

Ante esta promesa que les dibujaba la esperanza de combatir la miseria, que ya extendía sus alas por la población, los cándidos y bondadosos almerienses se entregaron a toda clase de deportes de júbilo, siendo de la permanencia del marqués en la capital fundada, una continuada serie de ovaciones y de triunfos.

Pero vino el comisario a Madrid, y con la premura que la urgencia del caso requería, despachó los expedientes de Consuegra, y en un plazo relativamente corto pagó, edificó e hizo cuanto en la real orden se disponía.

¿De Almería? ¡Ah! esa es otra cuestión: en Almería no tenía el señor marqués amigos ni compromisos políticos que influyeran en su ánimo para decidirse a cumplir con su deber y... en efecto, la promesa de un socorro inmediato, que dio a los almerienses, se quedó en promesa, y han pasado cuatro años, y aún no ha salido de su estado de promesa.

Las razones para que está desigualdad se lleve a cabo? ¿vaya usted a saber....

Hasta aquí el señor marqués de Aguilar, de quien aun nos queda mucho que decir y de la comisaria de su tiempo de quien diremos oportunamente.

Queda por lo tanto abierta campaña, a ver si con este medio conseguimos saber algo de cierto que comunicar a nuestros suscriptores de Almería.

Continuaremos.

Información

ORDEN DEL DIA

Santo de mañana. — San Felipe Benicio.

Efeméride. — 1769. — Nace el eminente naturalista Cuvier.

Día 22 de Agosto. — En este día y año de 1847, Méjico, que tan tristes recuerdos conservaba de la monarquía de los Austrias y los Borbones, harto al fin de verse explotado por frailes y aventureros, proclamó la República, cuya justicia debía experimentar, con el tiempo, en Querétaro, el ambicioso paisano de las instituciones de Sagunto.

Día 21. — San Timoteo y San Filiberto, santos del día, y ambos mártires, tienen el mérito común a esta heroica clase de hombres, cuyo entusiasmo, dentro y fuera de España, les llevó a perecer por doquiera, de haber muerto matando, con su abnegación sin ejemplo, la barbarie pagana, sinónimas de la de las testas coronadas en aque llas remotas edades.

DE MADRID

Hemos tenido el gusto de visitar la antigua fábrica de los señores Tavares y Gómez, situada en la calle de Alcalá, 163, hoy del acudalado industrial D. Joaquín Cifuentes con el título «La España».

Son tan grandes las mejoras introducidas en el seno de la referida casa, que muchísimo nos congratulamos en anunciar a nuestros lectores la satisfacción que experimentamos al ver la gran perfección que se observa en nuestras industrias españolas.

Dícese que se trata de elevar a la categoría de contador de navío de primera clase el destino de habilitado del ministerio de Marina. A esto podrían llegar los abusos de la infuencencia.

Estaremos a la mira.

Con el salto del tapón se firmaron los ascensos de contadores de navío de primera clase a favor de los de segunda clase D. Obdulio Liboni, D. Valentín Arróiz, D. Teodoro Revestido, D. Virgilio Garrido, D. Eugenio Cuadra, D. Ricardo Caballero, D. Gonzalo Acebedo, D. Rogelio García, D. Ubaldo Andrade, D. Francisco Cumbre, D. Juan Barrera, D. Lorenzo Palacios, D. Adolfo Aguilar, D. Joaquín Díez, D. Enrique Eddy, don Eduardo Fernández Vaula, D. Rodolfo Espá, D. Baldomero López, D. Celestino San Román, D. Lorenzo Moncada, D. Emilio Juan, D. Ricardo Obesita, D. Eulogio Lamas, don Adrián Cellier, D. Ramon Pá, D. José Hernández, D. Fernando Moguer, D. Bernardino Donata, D. José Carlos osa, D. Eduardo Mata, D. Hermenegildo Franco, D. Miguel Fontela, D. Eduardo Caamaño, D. Antonio Calderón, D. Diego Tapia, D. José Ayala y D. José Aubin.

La indisciplina en que algunos periódicos han incurrido al publicar detalles acerca del robo cometido en la Tabacalera, fué causa de que el digno, celoso y activo juez don Juan Antonio Montesinos hubiese adoptado toda clase de precauciones para evitar que los reporteros, que desconocen las obligaciones de la justicia en sumarios como el que actualmente se está instruyendo, faciliten al público datos que en muchos casos perjudican la buena marcha del sumario.

El Sr. Montesinos, que siempre supo distinguirse por su actividad en cuantos sumarios ha instruido, hará lo propio en esta oca

sión, lo cual nos hace abrigar la esperanza de que el sumario quedará terminado con la brevedad que estos asuntos requieren, y que los que resultan culpables han de ser los que, efectivamente, cometieron el delito.

Con el Sr. Montesinos no se presentará jamás el caso, como en muchas ocasiones ha ocurrido, de imponer penalidades a personas que se hallaban inocentes del delito que se persigue.

Telegramas

(De la Agencia Hispano-Internacional)

Fondos extranjeros. PARIS 21 (4-6 tarde) (recibido el 22). — Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy: 3 por 100 francés..... 103'45 Exterior español..... 65'00

El oro. BUENOS AIRES 22. — (Servicio especial de la Agencia Fabra). — Precio del oro en el día de ayer, 345.

A la mar. PUERTO RICO 21. — Hoy martes ha salido de este puerto para la Habana el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Ciudad de Santander.

El «Ciudad de Cádiz». CADIZ 21 (7-15 tarde). — Hoy martes, a las cinco y media de la tarde, ha fundado sin novedad en este puerto, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Ciudad de Cádiz.

Nafragio. LISBOA 21 (1 tarde). — De los buques arrojados a esta costa por el temporal, según telegráficamente se comunicó, el llamado Garpesque, que con cargamento de carbón, y procedente de Cardiff, se dirigió a Barcelona, se ha perdido por completo, si bien logrando salvarse toda la tripulación.

El otro, denominado Lady Bertha, ha podido seguir su viaje con rumbo a Cádiz.

El cónsul. MARSELLA 21 (7 tarde). — El Consejo general, después de los discursos pronunciados por el prefecto del departamento y el Maire de la población, en los que consignaron ser excelente la situación sanitaria de la localidad, protestó contra la cuarentena impuesta a las procedencias de la misma, y dirigió una súplica al Gobierno para que procure la haga cesar.

León XIII. ROMA 21 (6-25 tarde). — Ha sido publicada en forma oficial la carta de Su Santidad a los obispos italianos que, anunciamos hace días.

En ella León XIII recomienda la necesidad para el clero de hacer de la Biblia y de los Santos Padres el objeto preferente de sus meditaciones, con el fin de devolver verdadero valor evangélico a la predicación.

Habiendo de esta última, el Papa se lamenta de que muchos oradores sagrados prescindan de la explicación del Evangelio a los fieles en la forma serena y mesurada que usaron en sus Homilias los padres de la Iglesia, y adopten formas polémicas nuevas, que desdican de los moldes evangélicos.

Su Santidad León XIII, en contestación a un telegrama que le fué dirigido con motivo de su fiesta onomástica por el director y redactores de la Agencia Fabra, los ha favorecido con el siguiente despacho.

«ROMA 21 (6-10 t.). — Su Santidad les agradece su telegrama, y corresponde con paternal benevolencia a los sentimientos filiales manifestados en aquél. — M. Cardinal Rampolla.»

En el Brasil. PARIS 22 (1-20 madrugada). — Telegramas de Buenos Aires, recibidos aquí esta noche, anuncian que la opinión pública empieza a preocuparse en vista de los grandes armamentos que el Brasil está llevando a cabo.

El Gobierno de la República Argentina se mantiene todavía a la expectativa, pero se cree que no podrá menos de pedir antes de mucho explicaciones al del Brasil.

Japanese derrotados. LONDRES 22 (6 mañana). — The Times inserta un despacho de Shanghai diciendo que el general chino Tiao batió y derrotó a los japoneses el viernes último en Ting Yang, y el sábado en Chunghe, causándoles en ambas batallas grandes pérdidas.

Abdicación. LONDRES 22 (6-40 mañana). — El periódico The Daily Chronicle publica un despacho de su corresponsal en Belgrado diciendo que el rey Alejandro tiene el firme proyecto de abdicar en favor de su padre.

El despacho afirma que los ministros se oponen a los deseos de su soberano, pero que éste confía vencer su resistencia.

En caso contrario es casi seguro una modificación ministerial, pues el rey Alejandro persiste en que su padre vuelva a ocupar el trono.

Por su parte, los partidarios del exrey Milano trabajan sin descanso para desvanecer los escrúpulos de éste y aceptar la abdicación que le ofrece su hijo.

Mr. Dupuy. PARIS 22 (6-5 m.). — Los despachos de Vernet-les-Bains recibidos esta madrugada, dicen que el presidente del Consejo Sr. Dupuy ha pasado la noche bastante tranquila, pues aunque ha dormido poco, ha cesado por completo la intensidad de los dolores hepáticos.

Suspensión de sesiones. LONDRES 22 (mañana). — Definitivamente se ha fijado para el viernes próximo la suspensión de las sesiones parlamentarias.

Tejora. NUEVA YORK 22 (7 mañana). — El presidente de la República Sr. Cleveland ha experimentado notable mejoría, y probablemente podrá marchar hoy a Washington.

AL CERRAR

A las doce y media de esta tarde ha fallecido víctima de la grave enfermedad que venía sufriendo, D. José Sagasta y Vidal, hijo del presidente del Consejo de ministros.

La redacción de EL IDEAL se asocia de todo corazón al dolor que en estos momentos embarga a la atribulada familia del finado.

Esta tarde se ha verificado el entierro de nuestro excelente amigo y correligionario D. Joaquín Martí, que falleció repentinamente el día de su santo.

Pertenecía Martí al número de los que jamás se doblegaron. Firmes en sus convicciones republicanas y partidario acerrimo del procedimiento revolucionario, era Martí una esperanza para la República.

Descanse en paz el hombre consecuente y digno, e imitimos sus virtudes republicanas.

A las seis de la tarde de ayer ha fundado en el puerto de Cádiz el vapor correo Ciudad de Cádiz, procedente de Buenos Aires, Montevideo y Santa Cruz de Tenerife.

La navegación ha sido de veinte días, y ha conlucido 107 tripulantes y 251 pasajeros.

Esta tarde no se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento porque nuestros ediles no han concurrido en su suficiente número.

Caballeros: ¿y para eso mendigan ustedes los votos del pueblo? ¿Es que no contrataron ustedes ningún compromiso con sus electores?

Nuestro querido amigo Sr. Niembro es uno de los que han concurrido a la hora señalada.

En la semana próxima se firmarán los reales decretos designando los oficiales de la Armada que han de relevar en sus actuales destinos a los ascendidos con motivo del Salto del tapón.

¿Cómo se hará esta designación? En el secreto está solamente el Sr. Paquín.

Nosotros podemos decir que no faltarán actos de nepotismo, los cuales no nos asustan, porque a ellos nos tienen acostumbrados nuestros fieles gobernantes.

En el mes próximo pasará, a solicitud propia, a situación de reserva, un contralmirante de la Armada que presta sus servicios en el ministerio de Marina.

Solicita pagas de toda la viuda del condestable D. Enrique Pastoriza, y a pesar de haber fallecido a consecuencia de enfermedad adquirida en faenas del servicio, no le pertenece pensión a aquélla, porque su esposo contrajo matrimonio con la misma antes de disfrutar el sueldo mensual de cien pesetas.

¿Cosas de Marina!

Nombrado oficial primero del ministerio de Marina el capitán de fragata el que fué comandante de la Nautilus, D. Fernando Villarreal, en el tren correo de hoy llegará este bravo marino a esta corte, con objeto de encargarse de aquel destino.

Hemos oído que los capitanes generales de los departamentos piensan ponerse de común acuerdo para emprender una campaña ruidosa en favor de los tres arsenales del Estado, con objeto de obtener trabajo necesario para mantener en pie la laboriosa maestrastra empleada en dichos establecimientos, tan olvidados del Gobierno, y muy especialmente de su jefe principal, el Sr. Paquín.

Mucho celebraremos que no decaigan los ánimos de los Sres. Malmó, Carranza y Valdecarlos, para aliviar en algo la crisis por que atraviesa la clase trabajadora.

Próximamente las elecciones para diputados provinciales, vuelve a hablarse del reglamento de escribientes de la Armada.

No hay duda que estos nuevos ofrecimientos se hacen con sólo el objeto de comprar los votos de aquellos desdichados empleados de nuestra mal gobernada nación, para después de obtener estos, quedar dicho reglamento en el olvido, como otras veces se ha hecho.

No hay que dejarse engañar, pues creemos que dichos empleados tienen repetidas pruebas de que antiguos ofrecimientos se les han hecho en ocasiones como la próxima, y sin embargo, toda palabra y todo ofrecimiento resultó cero.

Con este motivo, muy en breva nos ocuparemos de este asunto.

A las ocho de la mañana ha sido entregado a las autoridades por el encargado de la tienda de la calle del Arsenal, número 22, un hombre llamado Eduardo Lara Erazza, de 17 años, a quien se le encontró un rollo de salambre de veintiseis kilos escondido en un montón de paja.

Tampoco ha podido reunirse hoy, por falta de número, la Junta municipal de asociados.

El capitán general del Ferrol Sr. Carranza, que tanto interés demuestra por la prosperidad de la maestranza de su arsenal, hace toda clase de gestiones para que en Agosto del año próximo se lance al agua el crucero en construcción Cardenal Cisneros, para solicitar del Gobierno nuevas construcciones y toda clase de trabajos relativos a la Marina de guerra.

Entre algunos generales de marina reina la idea de proponer un aumento de crédito a la consignación anual de la escuela de aprendices marineros, corbeta Villa de Bilbao, con objeto de que puedan tener ingreso en la misma mayor número de huérfanos que, sin aquel centro, se verían desamparados, por su falta de recursos para obtener una modesta carrera con que atender a la alimentación de sus menesterosas familias.

Es de advertir que en dicho buque obtienen ingreso jóvenes de todas las provincias de España, y por esto felicitamos a los autores del proyecto, encaminado a aliviar buen número de hogares que se hallan en la mayor miseria.

No es exacto que se trate de relevar al juez Sr. Montesinos en las actuaciones del proceso que con extraordinaria actividad está instruyendo a consecuencia del robo de la Tabacalera.

Mañana, jueves de moda en el Jardín de Aclimatación, la tarde será amenizada por la brillante banda de música del regimiento de San Fernando, que dirige el maestro señor Bernadín.

Espectáculos para mañana

Príncipe Alfonso. — A las ocho y tres cuartos. — La romería del halcón. — Campanero y sacristán. — Cruz Blanca. — Cepa Club.

Jardín del Buen Retiro. — A las nueve. — Ki ki ki. — Coppelia (balle en dos actos). — Intermedios por la banda de Ingenieros. — Pantomima (nuevas vistas, Exposición de París). — Tío vivo. — Pantomimas y otros sacrosos.

Gran Circo de Caños. — A las nueve. — Estreno del gran espectáculo mimico-bailable titulado Exposición de Chicago, en el que toman parte 150 bailarinas y figurantes y todos los artistas de la compañía. — Entrada general 50 céntimos.

La Nacional. — Imprenta Caños, 1. bis.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgantes, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiecolerica, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.
Depósito central: **Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.**—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclada con agua, resulta aún *muy superior* á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico poriente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más eficaz practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diaz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas, purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, en Madrid, Jardines, 15, bajo derecha. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

MAURONO OLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS
POR
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, de más de 400 páginas, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país.
Su precio: **TRES PESETAS**, franco de porte.
Para los suscriptores á **EL IDEAL**, dos pesetas cincuenta céntimos.

Justo Fernández Izquierdo
Sacramento, 2, segundo
DENTICINA INFALIBLE
Lo saben las madres; ningún niño muere en la época de la dentición usando la denticina legítima de Fernández Izquierdo. Caja, 3 pesetas. Se remite por 14 reales.
Calenturas intermitente
Se curan con las Píldoras febrífugo-infalibles de Fernández Izquierdo. Caja, 6 pesetas, para fiebres rebeldes, y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 reales más se remiten. La contrasena que acompaña á nuestras cajas de Denticina y Píldoras, las letras y marca están en relieve; desechad las que estén en litografía por ser falsificadas.

J. PEREZ

FOTOGRAFO
EX RETOCADOR DE LAS CASAS DE DEBAS
29, PRECIADOS, 29
Madrid

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sífilíticos, coqueos de la piel, erupciones, granos, divertículos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que á todos conviene y á nadie perjudica.
MADRID: Farmacia BORRELL HERMANOS
Puerta del Sol, número 5
Exljase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

RETRATOS

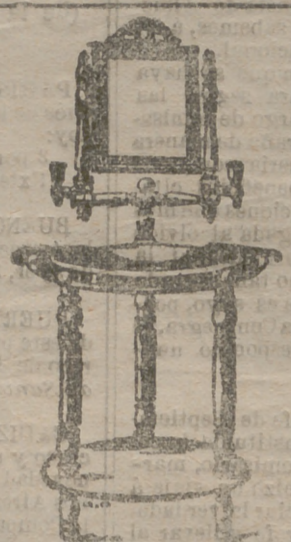
Uno solo, bien hecho, 25 céntimos.
Ampliaciones y reproducciones, á precios desconocidos. Trabajo esmerado.
Durante la temporada de verano, se retrata los domingos desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. Los demás días de la semana sólo hasta la una.
Fotografía de primera clase.

PURTES. (fotógrafo)

20.—TETUAN.—20
MADRID

BODEGA

Vinos finos de la Mancha, á 7 pesetas arroba de 16 litros
BARQUILLO, 45; TELEFONO 4.193.—MADRID



VALENTIN SANCHEZ

avisa á toda su clientela de provincias que, habiéndoles tallado su fábrica en grande escala, tiene un gran surtido de lavabos de todas clases; tanto en su clase y construcción como en los precios encontrarán un gran beneficio. Los embalajes, baratísimos.
Calle de Hita, 8, Madrid
Se envían catálogos gratis

TERCIANAS

cuartanas ó cuotidianas se curan rápidamente con las acreditadas píldoras de RIAZA. Caja 80 píldoras, 5 pesetas; media con 40, 3 pesetas. Farmacia de Peres Negro.—Ruda, 14, Madrid.

ESQUELAS

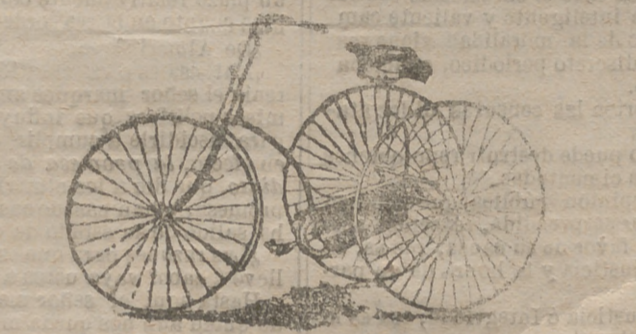
Se admiten en la Administración de este periódico, Capellanes, 1.
Precios muy económicos.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
60 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general
MAYOR, 18 Y 20, MADRID
TELEFONO 666

Agencia funebre

DE LOS HIJOS DE LA VIUDA DE CASTRO
1, Concepción Jerónima,
Anterior de todas clases.
39, TELÉFONO 50, MADRID



ACADEMIA VELOCIPÉDICA

32.—PASEO DE LAS DELICIAS.—32
Gran centro velocipedico, con una preciosa pista de 304 metros, construido con arreglo á los adelantos modernos, donde se puede aprender á montar y ajustarse en velocipedo, sin ponerse en ridículo en los paseos públicos, como hasta ahora, se ha hecho, pudiendo salir de la ciudad apto para emprender viajes.
La Academia está abierta de sol á sol, y sólo diez 110 acres de la puerta de Atocha, donde para el tranvía.
Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.
15, ARENAL, 15—MADRID

SAN ISIDRO-AGENCIA FUNBRARIA

DE
FRANCISCO GARCIA LOPEZ
dependiente que ha sido 21 años en la Sacramental de San Isidro, tiene en el establecimiento de POMPAS FUNEBRES en la calle de San Bernardo, 3, teléfono 192, donde se encarga de facilitar todo lo necesario para entierros, desde lo más humilde á lo más suntuoso, con la formalidad que tiene acostumbrada, y traslados de cadáveres, sin competencia, en la Capital, Provincias, Ultramar y Ultramar, á precios económicos, así como también se encarga de los embalsamamientos por Doctores de reconocida competencia.
San Bernardo, 3.—Teléfono, 192
SERVICIO PERMANENTE

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1 000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del frasco 350 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macían, Caballero de Grcia, 30 y 32, entresuelo.
De venta en las principales perfumerías y peluquerías.
EXPORTACION A PROVINCIAS

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Lo males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.
Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

NO MAS QUININA

ANTIFEBRIFUGO VAZQUEZ
Toda fiebre que se ha resistido al tratamiento de la quinina, ha sido combatida por este maravilloso medicamento antes de terminarse el primer frasco.
Buena además condiciones altamente tónicas y reconstituyentes.
Ninguna clase de alimento es incompatible con su uso.
Precio 5 pesetas frasco, franco de porte.
Los pedidos á la Administración de este periódico.

LUNA, 11 LA CONFIANZA LUNA, 11

Almacén el mejor surtido y más barato de Madrid, Mobiliario para todas las fortunas. Alquiler de mobiliarios completos.

ESTÓMAGO

Los Estomacales Maistre y Rubín regularizan las digestiones perturbadas y pesadas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas, así como también las flatulencias, eructos y las alternativas de estreñimiento y diarrea. Aquellos enfermos del estómago, preocupados en su ánimo por el padecimiento digestivo, curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresión de ánimo consiguiente á tristezas inmotivadas, al mal humor constante, la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipochondría consiguiente, desaparecen á medida que gana terreno la curación á beneficio de los Estomacales del Instituto Audet. Se venden á 3 y 4 pesetas en las boticas, Hortaleza, 110, y M. García, Capellanes, 1 Madrid.

VENEREOS-SÍFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antisifilíticos Ired para curar todo flujo uretral (purgaciones, goma militar, etc.). Antisifilíticos Cover, para la sífilis en todos sus períodos.
Precio 4 pesetas en las boticas, Hortaleza, 110, y M. García. Van por correo. Instituto Audet, Madrid.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques; aljarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Bayer; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas, Hortaleza, 110, y M. García Madrid.

TISIS

y catarras crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: curación con las célebres Píldoras Antisépticas del doctor Audet. Calman á los tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer; 10 pesetas en las boticas, Hortaleza, 110, y M. García, Madrid.—Consultas doctor Audet, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Vitales, Góbulos vitales y Perlas del Sereno (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan, aun cuando se haya ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta en las boticas, Hortaleza 110, y M. García. Van por correo.—Instituto Audet, Madrid.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO INTERNACIONAL

Arenal, 1. Teléfono 783.

GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, D.ª Aralia Cavazzani, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.
Especialidades de este centro: Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.
Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota y yodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la faringe y los pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica, para las enfermedades nerviosas (parálisis) úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis, y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares.
Horas de consulta: De 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres.

MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas, para los catarras crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espermatorrea, debilidad genital, orina con pesos, incontinencia, etc.
Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sífilíticas venéreas.

CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL ARENAL, NUM. 1

Jugos orgánicos Brow Squardiano, testicular, de substancia gris y de la glándula tiroidea para combatir, la ataxia, la neurastenia, mielitís, debilidad, tuberculosis; tubos de 3 centímetros cúbicos á 5 pesetas.
Píldoras antiépilépticas Fuldemann, para la epilepsia, eolampsia, baile de San Vito, mal de corazón. 8 pesetas caja.
Gotas antihistéricas Fuldemann para el histerismo, aura epiléptica, holo histórico, convulsiones, etc. 5 pesetas frasco.—Van por correo. Se consulta por cartas.

CLINICA DENTAL

Del Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 1
Trabajos y operaciones de primera calidad á precios económicos, garantizando á los pacientes la más completa satisfacción.
Dentaduras artificiales desde 100 pesetas.
Dientes solos 5
Empastes 5
Orificaciones 20
En este Gabinete se encuentra de venta el acreditado elixir mento-piretrina para el dolor de muelas y preservación y conservación de la dentadura, y los polvos de Coralina para la limpieza de la dentadura, y destrucción del sarro, á 2 pesetas frasco de elixir y 2 pesetas caja de polvos.
Horas de consulta: de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde. Operaciones sin dolor, por medio de todos los anestésicos conocidos.—Guardia médica permanente. Teléfono 783.

OZONO, OZONO, OZONO

Las inhalaciones de este gas constituyen una buena medicación en el asma, bronquitis, tanto aguda como crónica, catarro pulmonar, tuberculosis, anemia, escrofulismo, debilidad, y en general todas las dependientes de lesiones de los aparatos respiratorio y circulatorio.
Este gas sólo lo producen en España los aparatos que posee el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, Arenal, 1 Teléfono 783. Guardia médica permanente. Se remite á domicilio al precio de 5 pesetas sacos de 20 litros por una inhalación.
NOTA.—El Consultorio pone á la disposición de los señores médicos el Hemato-espectroscopio de Henocque, para que analice el sangre antes y después de las inhalaciones para apreciar así, científicamente, el aumento de la hemoglobina y la oxihemoglobina, ausando con ello la mayoría, del enfermo.

RECOMENDAMOS

á todos los que visiten París, el Gran Hotel des Gobelins, 27, Boulevard Saint-Marc, muy próximo al centro y cerca de la estación de España. Precios módicos. Se habla español y portugués.

EL IDEAL

DIARIO DE LA TARDE
UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESPAÑA

SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes.	1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre.	5 »
Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre.	18 »
Este mismo plazo en las naciones no convenidas.	30 »

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana á 5 pesetas línea.
En la tercera » 2 »
En la cuarta » 25 céntimos línea.

Comunicados á precios convencionales.
Número suelto, el del día, 5 céntimos.
Número atrasado, 25 céntimos.
25 ejemplares, 75 céntimos.
Toda la correspondencia, Capellanes, 1, segundo, Madrid.

Se desean dos caballeros estables para vivir en familia.
Luna, 26, segundo.
X.
Sellos é impresos se hacen. Encomienda, 20.
ESTUDIANTES
Reposo del bachillerato y preparatorio de Derecho.
Lecciones á domicilio. Informarán en esta Redacción ó en la calle de las Rejas, 2.—X